



Bs As, 18 de Abril de 2018

Sres. Presidentes de los Clubes Federados.

La Comisión Directiva de la Federación Argentina de Aeromodelismo convoca a las entidades afiliadas, conforme al estatuto, a la Asamblea General Ordinaria. La misma se realizara el día viernes 18 de Mayo de 2018, a las 19:00 horas, (1º llamado), en su sede social de la calle Dr. Tomás M. de Anchorena 275, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Orden del Día

1. Motivos de realización de la Asamblea fuera del plazo estatutario.
2. Presentación de los Sres. delegados de las instituciones federadas.
3. Designación del Presidente de la Asamblea.
4. Lectura de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 para su aprobación.
5. Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

5.1. Elección de dos (2) delegados para constituir la mesa escrutadora.

5.2. Elección de autoridades para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario de Actas, Tesorero, Protesorero, cinco (5) Vocales Titulares, cinco (5) Vocales Suplentes y dos (2) Revisores de Cuentas titulares.

6. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta correspondiente.

Nota: Se recuerda a las entidades afiliadas tener en cuenta lo estipulado en los Artículos 22 y 29 del Estatuto de la Federación Argentina de Aeromodelismo

Artículo No 22: Las asambleas estarán legalmente constituidas: en la primera citación, con la mitad más uno de los delegados de las instituciones afiliadas y en la segunda citación, una hora después, con cualquier número de delegados presentes. Los delegados de las instituciones afiliadas deben acreditar su representación con cartas-poderes especiales firmadas y selladas por sus respectivas autoridades.

Artículo No 29: Todas las instituciones afiliadas tendrán su representación en las Asambleas, designando dos (2) delegados con voz y voto las instituciones que tengan más de cinco (5) años de antigüedad como afiliados, y un (1) delegado con voz y voto las que aún no hayan alcanzado la antigüedad de cinco (5) años.

Sin más y esperando contar con su valiosa presencia, los saluda muy Atte.

Walter Ezcurra

FAA